

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Administración y Dirección de Empresas
Doble Grado:	Derecho y Administración y Dirección de Empresas
Asignatura:	CONTABILIDAD FINANCIERA INTERMEDIA
Módulo:	Módulo V: Contabilidad y Finanzas
Departamento:	Economía Financiera y Contabilidad
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	2º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		



GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura: Vicente Antonio Pérez Chamorro

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

La asignatura “Contabilidad Financiera Intermedia” se ubicada en el Módulo V: Contabilidad y Finanzas, compuesto por nueve asignaturas, cinco de ellas enmarcadas en el ámbito de la Contabilidad. Concretamente, dos en Contabilidad de Gestión y tres en Contabilidad Financiera, a éste último ámbito pertenece la asignatura que se describe. El objetivo básico de estas asignaturas es profundizar en el proceso de elaboración, comunicación e interpretación de la información económico-financiera que la organización suministra a los usuarios externos e internos.

El objetivo principal de la asignatura "Contabilidad Financiera Intermedia" es avanzar en el conocimiento y comprensión de los conceptos fundamentales de la Contabilidad Financiera, con especial atención a la problemática que plantea la valoración y registro contable de las operaciones más relevantes en la práctica empresarial.

Además de lo anterior, paralelamente y a lo largo de todo el Grado, un objetivo en todas las asignaturas de Contabilidad es tratar de conseguir que el alumno tome conciencia de la importancia de las buenas prácticas contables y de la ética y responsabilidad social en el ejercicio de la profesión, así como la relevancia que la Contabilidad puede tener en la toma de decisiones sociales y medioambientales.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura es una clara continuación de la impartida en el primer curso, de ahí que su propósito fundamental sea completar la formación de los alumnos con el fin de que avancen progresivamente en el conocimiento de la disciplina contable. De esta forma, estarán en condiciones de abordar con éxito, no sólo el resto de las asignaturas de contenido contable que pueden cursar en su Plan de Estudios, sino también los problemas relacionados con la Contabilidad a que deben enfrentarse en su futuro profesional.

El estudio de las operaciones contables realizado en esta asignatura serán la base para la interpretación de los principales estados contables, objeto de la asignatura Contabilidad Financiera Avanzada. Posteriormente, las diversas técnicas de análisis contable para analizar y tomar decisiones a partir de la información reflejada en los estados contables serán objeto de estudio en la asignatura de Análisis de los Estados Financieros.

Asimismo, la información suministrada por la Contabilidad Financiera es parte imprescindible en las decisiones empresariales sobre planificación y control analizadas en asignaturas integradas en otros módulos de la titulación (p.e. módulos de Finanzas y Organización de Empresas).

GUÍA DOCENTE

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Es recomendable haber adquirido los conocimientos y competencias marcados en la asignatura de "Contabilidad Financiera: Introducción" impartida en el segundo semestre del primer curso de la titulación.

Asimismo, el contenido de algunos temas de esta asignatura hace recomendable que el alumno domine los conceptos básicos de la asignatura "Matemática Financiera" impartida en el primer semestre del segundo curso.

Finalmente, para el adecuado seguimiento de la asignatura, se realizan las siguientes recomendaciones generales:

- o La utilización habitual de la Normativa Contable (fundamentalmente el Plan General de Contabilidad) y la bibliografía recomendada.
- o El acceso continuado al Aula Virtual de la asignatura (WebCt)

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Comunicación oral y escrita en castellano
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- Capacidad para la resolución de problemas

Personales:

- Capacidad crítica y autocrítica

Sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo
- Motivación por la calidad

Específicas:

- Comprender el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, las operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa; identificar las fuentes de información contable relevantes y su contenido; relacionar la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Entre las competencias específicas de ámbito contable a desarrollar por el alumno a lo largo de la asignatura, cabe destacar las siguientes:

- Dominio del lenguaje y terminología contable y económico-financiera.
- Comprensión de los conceptos fundamentales de las finanzas y de la contabilidad.
- Adquisición de habilidades para el desarrollo y diseño de los instrumentos, herramientas y técnicas contables y financieras básicas.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

La competencia general de esta asignatura es comprender y desarrollar los conceptos de la contabilidad financiera y las operaciones objeto de registro contable, ampliando los conocimientos básicos adquiridos en el primer curso. Esta competencia se desglosa en los siguientes apartados, directamente relacionados con la materia objeto de estudio en esta asignatura:

- Desarrollar el marco conceptual de la información financiera, con especial incidencia en la problemática de la valoración contable.

GUÍA DOCENTE

- Conocer los principales instrumentos financieros, terminología, clasificación, su valoración y registro contable
- Comprensión de las operaciones comerciales llevadas a cabo por la empresa, su valoración y registro contable
- Comprensión de las operaciones relacionadas con el inmovilizado de la empresa, su valoración y registro contable
- Comprensión de las operaciones con instrumentos de patrimonio neto, su valoración y registro contable
- Comprender la problemática contable relacionada con provisiones, subvenciones, impuesto sobre beneficios y moneda extranjera
- Conocer las implicaciones derivadas de los cambios por criterios contables, errores y estimaciones contables, así como los hechos posteriores al cierre
- Aprender las incidencias o implicaciones de la valoración en el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

TEMA 1. VALORACIÓN Y REGISTRO CONTABLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y EL IVA

- 1.1. Aspectos generales del impuesto de sociedades y su registro contable
- 1.2. Aspectos específicos: el impuesto corriente y diferido. Diferencias permanentes y temporarias. Activos y pasivos por impuesto diferido.
- 1.3. Aspectos generales del IVA y su registro contable
- 1.4. Aspectos específicos: IVA soportado no deducible y el IVA con criterio de caja.

TEMA 2. VALORACIÓN Y REGISTRO CONTABLE DE OPERACIONES CON EXISTENCIAS, COMPRAS Y VENTAS, DERECHOS DE COBRO Y OBLIGACIONES DE PAGO COMERCIALES.

- 2.1 Aspectos generales de las operaciones comerciales.
- 2.2 Valoración inicial de las existencias: precio de adquisición y coste de producción.
- 2.3 Valoración de las obligaciones de pago comerciales.
- 2.4 Valoración de las Ventas y Prestaciones de Servicios.
- 2.5 Valoración de los derechos de cobro comerciales.
- 2.6 Valoración posterior de las existencias. Ajustes al cierre. Consumo. Deterioro de valor.
- 2.7 Casos particulares de las existencias, compras y ventas, derechos y obligaciones de pago comerciales.
- 2.8 Cuestiones específicas del IVA y del impuesto de beneficios en operaciones de compras, ventas y existencias.

TEMA 3: VALORACIÓN Y REGISTRO CONTABLE DE REMUNERACIONES AL PERSONAL.

- 3.1 Retribuciones a corto plazo al personal.
- 3.2 Retribuciones a largo plazo al personal.
- 3.3 Retribuciones basadas en instrumentos de patrimonio.

GUÍA DOCENTE

TEMA 4: VALORACIÓN Y REGISTRO CONTABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- 4.1 Cuestiones generales de los instrumentos financieros.
- 4.2 Valoración y Registro de Activos Financieros no comerciales.
- 4.3 Valoración y Registro de Pasivos Financieros no comerciales.
- 4.4 Cuestiones específicas del impuesto de beneficios en operaciones con instrumentos financieros

TEMA 5: VALORACIÓN Y REGISTRO CONTABLE DEL INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE, INVERSIONES INMOBILIARIAS

- 5.1 Inmovilizado Material. Valoración Inicial y posterior.
- 5.2 Operaciones especiales de adquisición del inmovilizado Material.
- 5.3 Inmovilizado Intangible. Valoración inicial y posterior.
- 5.4 Inversiones Inmobiliarias. Reconocimiento. Valoración Inicial y posterior.
- 5.5 Cuestiones específicas del impuesto de beneficios en operaciones con el inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

TEMA 6: VALORACIÓN Y REGISTRO DE OPERACIONES CON SOCIOS Y PROPIETARIOS.

- 6.1 Aspectos Generales de los Instrumentos de Patrimonio Propio.
- 6.2 Constitución de la empresa.
- 6.3 Ampliación y Reducción de Capital.
- 6.4 Aplicación de Resultados. Distribución de dividendos. Autofinanciación.

TEMA 7: OTRAS OPERACIONES.

- 7.1 Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables
- 7.2 Provisiones y Contingencias
- 7.3 Hechos posteriores al cierre del ejercicio.
- 7.4 Activos no corrientes mantenidos para la venta.
- 7.5 Cuestiones específicas del impuesto de beneficios en cambios de criterios, errores, y provisiones.

GUÍA DOCENTE

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

METODOLOGÍA:

El método de trabajo utilizado por el equipo docente de esta asignatura se basa principalmente en la lección magistral y realización de diferentes actividades prácticas durante las distintas sesiones.

La asignatura se imparte en sesiones de 90 minutos a lo largo de las semanas que dura el semestre. Generalmente cada semana tendrá una sesión de Enseñanzas Básicas (EB) que se impartirá a todo el grupo y una sesión de Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD) en la cual el grupo se dividirá en tres subgrupos. De acuerdo con esta división, las sesiones de EB se destinarán principalmente a lecciones magistrales en las que se introducirán los conocimientos teóricos básicos de cada tema, fomentando en todo momento el diálogo y la discusión con los alumnos, así como resolución de ejercicios prácticos sobre los conceptos explicados. En cambio, las sesiones de EPD normalmente se destinarán a realizar las actividades prácticas previstas para cada tema, las cuales deberán haber sido preparadas previamente por los alumnos para su posterior resolución en clase, bien por el profesor o bien por los alumnos.

RECURSOS:

Los alumnos deben preparar la asignatura utilizando los recursos bibliográficos disponibles en la Biblioteca de la Universidad y los recursos informáticos con los que cuenta la Universidad Pablo de Olavide.

Además, se considera imprescindible el uso del aula virtual. En la presentación de la asignatura, el profesor mostrará al alumno el espacio de la asignatura y todos los recursos y materiales a los que pueden acceder y utilizar. Los alumnos dispondrán en todo momento del material necesario para el seguimiento de la asignatura (EB y EPD), que se pondrá a su disposición a través del aula virtual.

Con relación a los materiales de la asignatura se distinguen dos tipos:

- Guión del tema, que se pondrá a disposición del alumno antes del inicio de cada tema. Es un guión para el seguimiento de las clases en el cual se recogen los contenidos mínimos de cada tema, si bien en ningún caso podrán ser considerados como los apuntes correspondientes a cada tema. El alumno debe preocuparse por acudir a la bibliografía y ampliar los contenidos del guión con los libros referidos en la bibliografía, además de las explicaciones del profesor.

- Dossier de ejercicios, que recoge los enunciados de todos los ejercicios o actividades relativos a cada tema, algunos de los cuales deberán ser realizados por el alumno previamente para su posterior corrección durante las sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD).

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura está regida por lo establecido en la "Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide" de 27 de mayo de 2014.

De este modo, para superar la asignatura el alumno tiene derecho a presentarse a dos convocatorias oficiales por curso: Convocatoria de curso y Convocatoria de recuperación.

La Convocatoria de curso se atenderá a los criterios siguientes:

o Los contenidos y competencias adquiridos durante el curso se evaluarán mediante un examen final teórico-práctico. Este examen final tendrá una valoración de 5 puntos. No obstante, es necesario obtener un mínimo de 2 puntos sobre 5 en este examen para poder sumar la nota obtenida en la evaluación continua.

o Las sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) serán objeto de evaluación continua durante el curso, sin posibilidad de recuperar esta nota en el examen final. La evaluación tendrá una puntuación total máxima de 5 puntos y se llevará a cabo mediante la realización de dos pruebas durante las semanas de clase y que versarán sobre los contenidos abordados en las sesiones de EPD.

La asignatura se supera con una media igual o superior a 5 puntos.

La Convocatoria de recuperación es para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria de curso y se atenderá a los criterios siguientes:

o Aquellos alumnos que superaron con éxito la evaluación continua durante la convocatoria de curso y desean mantener tal calificación serán evaluados mediante un examen final teórico-práctico de 5 puntos de valoración, sumándose a esta calificación la de la evaluación continua siempre y cuando se haya alcanzado un mínimo de 2 puntos sobre 5 en este examen.

o Aquellos alumnos que no hayan seguido la evaluación continua, no la hayan superado con éxito o habiéndola superado hayan renunciado a tal calificación realizarán una prueba única que comprendan el 100% de los contenidos y competencias de la asignatura. Tal prueba se dividirá en dos partes: (a) un examen teórico-práctico de 5 puntos idéntico a que realizan en esta convocatoria los alumnos que superaron con éxito la evaluación continua y desean mantener la nota, y siendo necesario un mínimo de 2 puntos para sumar la siguiente parte y (b) un examen práctico sobre los contenidos y competencias desarrollados en la evaluación continua, siendo 5 puntos el valor de esta parte.

En ambos casos la asignatura se supera con una media igual o superior a 5 puntos.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones:

- Aquellos alumnos que se encuentren en las circunstancias excepcionales establecidas en el artículo 7.3 de la citada normativa de evaluación de los estudiantes de grado de la Universidad Pablo de Olavide tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe por el sistema de prueba única. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.
- Aquellos alumnos que tengan derecho al examen extraordinario de noviembre realizarán un examen de prueba única que evalúe el total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso 2013/2014.
- Durante la celebración de un examen, la utilización por parte de un estudiante de material no autorizado expresamente por el profesorado, así como cualquier acción no autorizada dirigida a la obtención o intercambio de información con otras personas, será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica (Artículo 18.1 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide).
- En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, y si procede, de sanción académica (Artículo 18.2 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide).

GUÍA DOCENTE

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

REAL DECRETO LEGISLATIVO 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad (BOE de 20 de noviembre).

ALONSO PÉREZ, A. y POUSA SOTO, R. (2009): 2000 Soluciones Contables de PGC 2009. ISSWoltersKluwer. Madrid.

Memento Contable. Edit. Francis Lefebvre, [Recurso Electrónico]
http://athenea.upo.es/record=b1357850~S1*sp

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ALFONSO LÓPEZ, J.L. (coord.) (2009): La contabilidad financiera. Guía pedagógica, adaptada al Plan General de Contabilidad 2007). Aranzadi-Thomson. Madrid

AMADOR FERNÁNDEZ, S. y ROMANO APARICIO, J. (coord.) (2008): Manual del nuevo Plan General Contable. Centro de Estudios Financieros. Madrid.

ALONSO PÉREZ, A. y POUSA SOTO, R. (2007): Casos prácticos del Nuevo Plan General. Centro de Estudios Financieros (CEF). Madrid.

ARQUERO MONTAÑO, J.L.; JIMÉNEZ CARDOSO, S.M. y RUIZ ALBERT, I. (2008): Contabilidad Financiera. Aplicación práctica del PGC 2007. Pirámide. Madrid

CASTRILLO LARA, L. et al. (2007): Plan general contable 2007. Aplicación de normas de valoración. Delta. Madrid.

CERVERA OLIVER, M. (coord.) (2008): Contabilidad Financiera. Adaptada al nuevo PGC. Centro de Estudios Financieros. Madrid.

GALLEGO DÍEZ, E. y VARA VARA, M. (2008): Manual Práctico de Contabilidad Financiera. Pirámide. Madrid.

GARCÍA CASTELLVÍ, A. (coord.) (2008): Contabilidad Financiera. Análisis y aplicación del PGC de 2007. Ariel Economía. Barcelona.

GUÍA DOCENTE

GARCÍA MARTÍN, V. (coord.) (2009): Contabilidad. Adaptada al Plan General de Contabilidad de 2008. Pirámide. Madrid.

LARRÁN JORGE, M. (coord.) (2009): Fundamentos de contabilidad financiera. Teoría y práctica. Pirámide. Madrid.

MARÍN HERNÁNDEZ, S. (dir.) (2008): Plan General de Contabilidad 2008. Grupo Editorial Universitario. Madrid.

MUÑOZ MERCHANTE, A. (2008a): Fundamentos de Contabilidad. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid.

MUÑOZ MERCHANTE, A. (2008b): Prácticas de Contabilidad. Universitaria Ramón Areces. Madrid.

PEÑA GUTIÉRREZ, A. (2008): Contabilidad Financiera Práctica. Dar Escuela de Negocios.

REJÓN LÓPEZ, M. (2008): Manual práctico del Nuevo Plan General de Contabilidad. Grupo Editorial Universitario. Madrid.

RODRÍGUEZ ARIZA, L. y LÓPEZ PÉREZ, M.V. (2008): Contabilidad General. Teoría y práctica. Pirámide. Madrid.

SOCÍAS SALVÁ, A.; HORRACH, P.; HERRANZ, R.; JOVER, G. y LLUCH, A. (2008): Contabilidad Financiera. El Plan General de Contabilidad 2007. Pirámide. Madrid.

WANDEN-BERGUE LOZANO, J.L. (coord.) (2008): Contabilidad Financiera. Nuevo Plan General de Contabilidad y de PYMES. Pirámide. Madrid.